

N.º 63.

REPUBLICA PERUANA.

1
Son 100. p.

Lima 1.º de Junio de 1826—7.º

Se reconoce por el Estado del Perú la cantidad de *Cien pesos*
a favor de / Soldado del Bat.ºn Arcana Melchor Benítez
procedentes de la gratificación concedida a los soldados del Callao
los que serán satisfechos en su oportunidad. Y para que conste y sirva de documento al
interesado, se le da el presente billete, en virtud de decreto de 20 de Mayo del presente año
de que queda tomada razón en la Comisaria del Ejército de la *Comisaria* Tesorería
Jeneral, y Contaduría Jeneral de Cuentas.



O. R. 146-2162

OL. 146-2202



MH-00146

CAS. 53

DOC. 51

FOL. 1

Francisco
Correspondiente al Sr. D.º Francisco
Francisco julio 15 de 1826.
Manuel de Alvarado

REPUBLICA PERUANA

Quinto de Mayo
1822



C. 1. 140-2112



2